



ACTA NÚMERO 31
SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 23 DE JULIO DE 2024
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en las salas uno y dos de usos múltiples del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia calificó de justificada la inasistencia del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes a la presente sesión, así como de la diputada Martha Edith Moreno Valencia a la sesión de esta Diputación Permanente celebrada el once de julio del año en curso, en virtud de los oficios remitidos en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

La secretaría, por instrucción de la presidencia, pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas Dessire Angel Rocha, Martha Edith Moreno Valencia, María de la Luz Hernández Martínez y Susana Bermúdez Cano; y de los diputados Gerardo Fernández González, Armando Rangel Hernández, Jorge Ortiz Ortega, Cuauhtémoc Becerra González y Bricio Balderas Álvarez. La diputada Katya Cristina Soto Escamilla se incorporó a la sesión durante el desahogo del punto uno del orden del día. También asistieron a la presente sesión las diputadas Alma Edwviges Alcaraz Hernández e Irma Leticia González Sánchez y los diputados David Martínez Mendizábal y Ernesto Millán Soberanes. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con treinta y ocho minutos del veintitrés de julio de dos mil veinticuatro. - - - - -

La secretaría dio lectura al orden del día y puesto a consideración por la presidencia, resultó aprobado en votación económica en la modalidad convencional por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura del acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el once de julio del año en curso, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. En los mismos términos se aprobó el acta de referencia. - - - - -

En votación económica en la modalidad convencional se aprobó por unanimidad de votos de los presentes, sin discusión, la propuesta de dispensa de lectura de las comunicaciones y correspondencia recibidas, en razón de encontrarse en la Gaceta Parlamentaria. Una vez lo cual, la presidencia ordenó ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas. - - - - -



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La presidencia dio cuenta de la iniciativa suscrita por la diputada Irma Leticia González Sánchez integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por la que se adiciona un artículo sesenta y dos Quater a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, y la turnó para su estudio y dictamen a la Comisión de Salud Pública, con fundamento en el artículo ciento dieciocho -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

A solicitud de la presidencia, el diputado Gerardo Fernández González dio lectura a la exposición de motivos de la iniciativa suscrita por él y la diputada integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a efecto de adicionar un segundo párrafo a la fracción cuadragésima primera del artículo cuarenta y dos, una fracción tercera al artículo doscientos cuarenta y cinco y una fracción vigésima quinta al artículo doscientos setenta y cinco, recorriendo las subsecuentes, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato. Concluida la lectura, la presidencia turnó la iniciativa para su estudio y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, con fundamento en el artículo ciento nueve -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. En el desahogo de este punto la presidencia formuló una moción de orden al público asistente a petición de la diputada Irma Leticia González Sánchez. - - - - -

La diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, a petición de la presidencia, dio lectura a su propuesta de punto de acuerdo por la que se exhorta a Carlos Zamarripa Aguirre, Fiscal General del Estado de Guanajuato, para que reforme el Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, con la finalidad de que tanto el apoyo complementario de seguridad social al término del servicio, como la gratificación por fidelidad al término del cargo, sean beneficios que no puedan ser otorgables al Fiscal General del Estado de Guanajuato. Concluida la lectura, la presidencia turnó la propuesta de punto de acuerdo para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia, con fundamento en el artículo ciento trece -fracción novena- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

A solicitud de la presidencia, la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández dio lectura a la propuesta de punto de acuerdo formulada por ella y el diputado David Martínez Mendizábal, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se acuerda la constitución de una Comisión Especial para la revisión y reestructura del FIDESSEG, misma que atenderá el estudio, análisis y revisión del funcionamiento y ejercicio de recursos públicos del Fideicomiso de Administración e Inversión para financiar obras, infraestructura, proyectos



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

y acciones prioritarias en materia de Desarrollo Social y Seguridad Pública para el Estado de Guanajuato (FIDESSEG), así como proponer mecanismos alternativos o modificaciones al existente para garantizar el cumplimiento de los fines de financiamiento de obras, infraestructura, proyectos y acciones prioritarias en materia de desarrollo social y seguridad pública. Concluida la lectura, la presidencia remitió la propuesta de punto de acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para los efectos conducentes, con fundamento en el artículo setenta y dos -fracción quinta- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

En el punto de asuntos generales se registró la intervención de la diputada Irma Leticia González Sánchez, con el tema *transporte*, quien al término de su intervención entregó una propuesta de punto de acuerdo, la cual se recibió por la presidencia, informando que con fundamento en el artículo ciento cincuenta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato se enlistaría en el orden del día de la siguiente sesión para el trámite correspondiente. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día; que la asistencia a la sesión había sido de diez diputadas y diputados; y que se registró la inasistencia del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes, justificada en su momento por la presidencia. - - - - -

La presidencia expresó que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las once horas con cuarenta minutos e indicó que se citarían para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta, así como los oficios por los que se solicitó la justificación de las inasistencias del diputado Gustavo Adolfo Alfaro Reyes a la presente sesión y de la diputada Martha Edith Moreno Valencia a la sesión celebrada el once de julio del año en curso. Doy fe. - - - - -

BRICIO BALDERAS ÁLVAREZ
Diputado presidente

SUSANA BERMUDEZ CANO
Diputada prosecretaria
en funciones de secretaria

CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ
Diputado vicepresidente